

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento: **Plan de Operaciones Esquemático del Comando de la Fuerza Aérea Sur (16ABR82)** ha sido extraído de los Anexos (páginas 1456 a 1463) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

ANEXO N° VI / 7

PLAN ESQUEMATICO 1/82 DE LA FAS

FOJAS 1456 a 1463

ORIGEN COMANDO DE LA FUERZA AEREA

REFERENCIAS CM V/13/83

COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA SUR



COPIA Nº 2
COMANDO FUERZA AEREA SUR
COMODORO RIVADAVIA
16 ABR 82
PO "MALVINAS"

PLAN DE OPERACIONES ESQUEMATICO DEL EDO. EAS

ESCALA: Cartas Aeronáuticas E - 1:1.000.000
HORA LOCAL: Hora Local Argentina
DISTRIBUCION:

- A - COMANDO FUERZA AEREA SUR
- B - BAF CRV
- C - BAF SJU
- D - BAF SCZ
- E - BAF CAL
- F - BAF MLV-1
- G - BAF MLV-2
- H - ESCDR ALOJADO TRE
- I - ESCDR ALOJADO GRA

ACTIVIDADES DE COORDINACION:

- CEB T.O.S.
- CPO P.O.A.S.
- COMOPRE AEREO T.O.S.
- COMOPRE AEREO T.O.S.

I - PARTE

SITUACION

1. Situación General y Particular: De acuerdo con el Plan de Operaciones Nº 2/82 "MANTENIMIENTO DE LA ZONA MALVINAS".
2. Fuerzas Propias:
 - Fuerzas Armadas
 - Fuerzas de Seguridad
3. Fuerzas Aliadas:
 - Flota de Fuerzas Navales Inglesas
 - (Colonialmente)
4. Operaciones: Las operaciones aéreas tendrán una duración máxima de 30 (30) días de operación sostenida en un contexto general para las provisiones logísticas del orden de los SESENTA (60) días.

II - PARTE
MISION



Neutralizar el posible accionar de la Fuerza de Tercera Fuerza Inglesa, realizando operaciones aéreas y terrestres y prevenir una acción sorpresiva por parte de la FACH, a partir de la fecha y hasta la finalización de las hostilidades; a fin de contribuir al ejercicio pleno de la Soberanía en las Islas del Atlántico Sur y disminuir el empleo de la fuerza y, eventualmente, contrarrestarla.

III - PARTE
EJECUCION

Concepto de la Operación

6. La operación se realizará en DOS (2) Fases:

- 1º) Recepción y alistamiento de medios.
- 2º) Ejecución.

7. La primera fase, en desarrollo, se extiende desde la recepción de los medios, hasta la iniciación de las hostilidades.

8. La segunda fase, se iniciará con la orden de ataque emitida por el Comando del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, confirmada por el CAE.

9. Los sucesivos modos de acción que puede adoptar el enemigo, de acuerdo con sus capacidades, son los siguientes:

1º) Situación 1: Desplazar la FFA desde la zona de desembarco de MLV.

2º) Situación 2: Emplazar la FFA al NE, al SE y al SW del alcance de los sistemas de defensa aérea.

3º) Situación 3: Aproximar la FFA a MLV con posterior desembarco naval y/o helitransportado, nocturno o diurno.

4º) Situación 4: Aproximar la FFA a MLV por el N, dentro del alcance de la FAS, adelantando un punto al oeste de MLV.

5º) Situación 5: Emplazar la FFA al oeste de Gran MLV, con el propósito de aislar las Islas del continente.

6º) Situación 6: Fraccionar la FFA poniendo una o ambas fracciones al alcance de la FAS.

7º) Situación 7: Interceptar un aterrizaje helitransportado con la FFA en Asociación, con o sin apoyo naval y aéreo, a las Islas del continente.

8º) Situación 8: Accionar sorpresivo de la FACH ó creciente amenaza chilena, antes, durante ó después de iniciadas las operaciones por parte de la FFA Inglesa.

10. Los modos de acción propios tendientes a neutralizar los efectos de las acciones antes expuestas, son:



A la situación 1:

11. Realizar tareas de hostigamiento y diversión a partir de las 100 millas de MLV, a fin de producir el desgaste de las tripulaciones, utilizando material aéreo civil (aviones Lear Jet o similares).

A la situación 2:

12. Realizar tareas de Reconocimiento Ofensivo hasta 100 Mi de la costa por Secciones desde MLV, con el objeto de detectar la presencia de helicópteros y efectuar su destrucción de acuerdo a las órdenes que se impartan. Realizar maniobras simultáneas de hostigamiento/diversión sobre la flota, con aviones civiles desde el continente.

A la situación 3:

13. Se efectuará apoyo de fuego cercano a partir de las primeras horas diurnas, alistando los medios en caso de desembarco nocturno, con medios de la Isla y/o continente, según las circunstancias lo requieran.

A la situación 4:

14. Realizar el apoyo de fuego cercano eludiendo la zona interdicha, excepto OCHO (8) M-V de GRA y CUATRO (4) A-4B de GAL con 3000 lb (carga explosiva) que realizarán ataque sobre el piquete radar en forma coordinada y simultánea.

A la situación 5:

15. Modo de acción conjunto con Armada para ataque a la periferia de la flota.

A la situación 6:

16. Modo de acción similar al 5, actuando sobre la función de favorable.

A la situación 7:

17. Ataque directo de la artillería y misiles en el momento del lanzamiento, con interceptación anterior si hay alarma temprana o posterior al lanzamiento/desembarco si no puede evitarse.

A la situación 8:

18. Mantener el máximo número de interceptores, compatible con la situación, en alerta en tierra y una adecuada ICIA sobre los desplazamientos y accionar de las FFAACH.

Otras consideraciones tácticas:

19. Mediante el Apoyo Aéreo Indirecto se buscará impedir el bloqueo aéreo y naval y la ocupación de las Islas.

20. En el Apoyo Aéreo Directo, las prioridades serán establecidas por el comando de acuerdo con la situación, pero en general se tendrán en cuenta las siguientes prioridades:

- 1) Ataque a lanchas y tropas de desembarco.
- 2) Ataque a buques transporte de tropa.
- 3) Defensa aérea activa contra aviones y helicópteros.

SECRETO

Pág. 3-5



75) Cabezalera aérea a aviones de transporte del puente aéreo.

50) Ataque a cabezas de Playa y columnas en marcha.

21. Las operaciones de exploración y reconocimiento desde MLV, serán previstas por el Componente Aéreo del CFAAS.

TAREAS ASIGNADAS:

22. Todas las Bases Aéreas Militares dependientes del CFAAS deberán:

- 1º) Efectuar durante la Fase 1, la recepción y alistamiento de los medios asignados, para obtener la máxima capacidad operativa.
- 2º) Ejercer el Comando y Control de las operaciones de los medios asignados.
- 3º) Mantener una dinámica informativa, particularmente durante la Fase 2 - Ejecución.
- 4º) Coordinar y controlar la ejecución del fuego de defensa aérea y antiáerea.
- 5º) Difundir las alarmas que se establezcan por el CFAAS o los CIC del COBASSUR y las propias.
- 6º) Cumplimentar los estados de alistamiento que ordene el CFAAS.
- 7º) Ejecutar las operaciones aéreas que ordene el CFAAS.
- 8º) Cumplimentar las tareas determinadas en los Anexos "ALFA" - Organización; "BRAVO" - Personal; "CHARLIE" - Inteligencia; "DELTA" - Operaciones; "ECHO" - Material; "FOXTROT" - Comunicaciones y "GOLF" - Finanzas, de este Plan.

TAREAS PARTICULARES

23. EAM CRV: D desplegará SERS (6) E-V a la EAM CRV y DOS (2) E-V a EAM GAL, previa confirmación de este Comando.

24. EAM SJU: Recepcionará y alistará SERS (6) E-V de la EAM CRV con su apoyo técnico.

25. EAM GAL: Recepcionará y alistará DOS (2) E-V de la EAM CRV.

MEDIDAS DE COORDINACION:

26. Las necesidades de medios de apoyo operativo y logístico que excedan las propias posibilidades, deberán ser requeridas a este Comando, quien las coordinará y solicitará al nivel que corresponda.

27. No se deberá recibir y alistar en ningún caso de ninguna clase por vía aérea que no sea controlada por el Comando del CFAAS.

28. Al iniciarse las hostilidades se integrará al CFAAS el COMASUR, pasando su Comando a denominarse como 2º CFAAS y su Base como A-3 de EAMSA.

29. El presente Plan entrará en vigencia a partir de su publicación.

IV - PARTE



ADMINISTRACION Y LOGISTICA

- 30. No se prevé el reemplazo de tripulaciones de combate.
- 31. Se harán provisiones logísticas para SESENTA (60) días.

V - PARTE

COMANDO Y COMUNICACIONES

Comando:

- 32. El Comando de la Fuerza Aérea Sur está instalado en la IX Brigada Aérea.
- 33. El PC de alternativa está en el CIC - RIO GALLEGOS.
- 34. La sucesión del mando será:

- 1º) Cte FAS
- 2º) 2º Cte FAS
- 3º) A-3 TACTICO

Comunicaciones:

- 35. Ver Anexo "FOXTROT".

Brigadier FRANCISCO ESPACIO
Cte FAS

ANEXOS

- "ALFA" - Organización
- "BRAVO" - Personal
- "CHARLIE" - Inteligencia
- "DELTA" - Operaciones
- "ECHO" - Material
- "FOXTROT" - Comunicaciones
- "GOLF" - Finanzas

DISCRIMINADOR

- EJ 1º 01 - CAE
- EJ 1º 02 - FAS
- EJ 1º 03 - FAM ELV
- EJ 1º 04 - FAM COMDCR
- EJ 1º 05 - FAM CAL
- EJ 1º 06 - FAM SOZ
- EJ 1º 07 - FAM SOU
- EJ 1º 08 - COMAR ALOJADO GRA
- EJ 1º 09 - COMAR ALOJADO TRE

LA FUERZA AEREA DEL PERU
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA



COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
-1961-82

ANEXO "D. ELITE" - OPERACION DE ALTA MAR PARA EL ATACAO DE LA ESTACION

DESARROLLO DE LA TAREA

1. Para las situaciones enumeradas se adoptarán los siguientes modos de acción propios:

A la situación Nº 1:

2. Todos los medios asignados operarán desde TLV
3. El perfil de vuelo será:
 - 1º) Ascenso a 45.000 pies.
 - 2º) Nivelado y mantener hasta 160 MN de la flota
 - 3º) Descenso pronunciado hasta alcanzar 2.000 y 100-MN del objetivo.
 - 4º) Regreso a Base de Recuperación, rasante en alejamiento hasta 150 MN, posterior ascenso a nivel óptimo (volando losulos de radar).

4. Se adjunta Plan de hostigamiento (Apéndice 1 al Anexo "D. ELITE").

5. Dentro del plan existirán aeromarcas que mantendrán el nivel de vuelo hasta 100 MN del objetivo para luego regresar a la Base de Operaciones.

A la situación Nº 2:

6. Material a utilizar: M-V, M-101, A-44C, A-44, KR-62 e IA-58
7. Operar en secciones independientes para todas las etapas de la operación.
8. La Operación se realizará a rasante hasta 50 MN de la costa.

A la situación Nº 3:

9. Material a utilizar: M-V, M-101, A-44C, A-44, KR-62 e IA-58 este último emplazado en TLV.
10. El apoyo cercano se iniciará con los aviones IA-58 con base en la Isla.
11. Posteriormente se cumplirá el Plan de Apoyo de Fuego por medio de los aviones (Indispensable) atacando los medios locales de desembarco y a la infraestructura del aeropuerto.
12. La Operación se realizará con ataques a bajo nivel con bombas de cola frenada, MAPAM y/o Cohetes.
13. Aviones A-44 y A-44 efectuarán repostaje en vuelo.
14. Se contactará con la dirección de OCAA para apropiación de zona que y eventualmente apoyo de radar.
15. Se realizará cobertura aérea por secciones con bombas de alta potencia.



A la situación nº 4:

16. Material a utilizar: el mismo de la Tarea en situación nº 3.
17. Se cumplimentará el apoyo de fuego cercano de acuerdo con lo previsto en el Plan de Apoyo de Fuego Cercano de la situación nº 2, cumpliendo la secuencia establecida, exceptuando los GRHO (8) M-V de GAA y COÁNTO (10) A-1B de GAL.
18. El apoyo de fuego cercano se efectuará eludiendo el alcance misilístico (20 km).
19. Las TRMS (3) escuadrillas de M-V y A-1B encadenadas precedentemente realizarán las coordinaciones necesarias para realizar la navegación y atacar con la diferencia necesaria para lograr la saturación.

A la situación nº 5:

20. Acción simulada ofensiva de la Armada que obligue a adoptar a la flota, una formación de combate.
21. Ataque simultáneo y concentrado de la Fuerza Aérea y aviones de Armada a los buques más aislados y de ser posible, al portaaviones.
22. Acción de submarinos sobre transportes y petroleros de la flota.

A la situación nº 6:

23. Acción ofensiva conjunta de Armada y Fuerza Aérea sobre una de las fracciones, concentrando en el mínimo lapso el mayor esfuerzo posible de la Fuerza Aérea en la búsqueda de neutralizar o destruir por completo esa fracción.

A la situación nº 7:

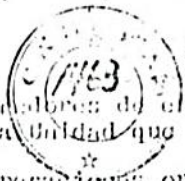
24. Interceptación de polígonos con medios de la Isla de los Lobos con antelación; máxima utilización de misiles T/A y A-1B si no fueran interceptados o se tratara de aviones; interceptación posterior al lanzamiento con medios basados en el continente buscando su total destrucción.

A la situación nº 8:

25. Todas las BAN con dotación M-III mantendrán máximo número de aviones, compatible con la situación, en alerta en tierra a 3 minutos, con cohetes A/A y cañones; las unidades A-1C y Dagger atenderán a tal situación, excepto orden en contrario, una sección con cohetes A/A y cañones.

Tareas comunes a todas las BAN

26. Completar la Implementación de las BAN.
27. Aceptación y alistamiento de los medios asignados.
28. Completar la Defensa Terrestre y Seguridad.
29. Incrementar la instrucción teórico-práctica del personal asignado a las BAN, en especial la incentivación del personal de la Tropa.



30. Establecer los cordones de entrada y salida de acuerdo al Plan de Defensa Aérea de cada Unidad que posea Artillería Antiaérea.
31. Cumplimentar las operaciones ordenadas por el CEAS.

Comodoro JESÚS A. JÚLITA
JEM PAS